

COQUETERÍA POLÍTICA. ISABEL I EN *LA HISTORIA DE INGLATERRA* DE DAVID HUME

Political Coquetry. Elizabeth I in David Hume's *The History of England*

Leandro Guerrero

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

ORCID: 0000-0002-5276-4278

E-mail: leandro.guerrero00@gmail.com

Resumen

El artículo examina la imagen de lo femenino que arroja la figura de Isabel I en La historia de Inglaterra a la luz del contraste con otras figuras femeninas que la anteceden en la obra, bajo el principio metodológico de que una lectura en contraste con anteriores hitos femeninos en la narración histórica de Hume puede iluminar la naturaleza del género en el carácter regio de Isabel I. En primer lugar, identificamos las distintas vías por las cuales Hume se aproxima a la figura política y al carácter personal de Isabel: (a) su discurso político, (b) los atributos de su persona, (c) las cualidades de su carácter y (d) su sensibilidad política. Luego, empleamos el paralelismo planteado en el volumen IV entre Isabel y María I de Escocia para interpretar las apreciaciones de Hume en clave genderizada y para iluminar la naturaleza política de la coquetería.

Palabras clave: Hume; Isabel I; Femenidad; Género; Política; Coquetería.

¿Cómo citar?: Guerrero, L. (2025). Coquetería política. Isabel I en La historia de Inglaterra de David Hume. *Praxis Filosófica*, (61S), e20713558. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i61S.13558>

Recibido: 13 de febrero de 2024. Aprobado: 29 de noviembre de 2024.

Political Coquetry. Elizabeth I in David Hume's *The History of England*

Leandro Guerrero¹

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Abstract

This article examines the image of the feminine in the figure of Elizabeth I in The History of England in the light of the contrast with other female figures that precede her in the work, on the methodological principle that a reading in contrast with previous female landmarks in Hume's historical narrative can illuminate the nature of gender in Elizabeth I's regal character. First, we identify the various ways in which Hume approaches Elizabeth's political figure and personal character: (a) her political discourse, (b) the attributes of her person, (c) the qualities of her character, and (d) her political sensibility. We then employ the parallelism raised in Volume IV between Elizabeth and Mary Queen of Scots to interpret Hume's insights in a gendered fashion and to illuminate the political nature of coquetry.

Keywords: *Hume; Elizabeth I; Femininity; Gender; Politics; Coquetry.*

¹ Leandro Guerrero es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, en donde se desempeña como docente en la cátedra de Historia de la Filosofía Moderna. Sus líneas de investigación se concentran principalmente en la Ilustración Británica. Es socio fundador de la Asociación Argentina de Estudios del Siglo XVIII y secretario de redacción de la revista *Siglo Dieciocho*.

COQUETERÍA POLÍTICA. ISABEL I EN *LA HISTORIA DE INGLATERRA* DE DAVID HUME

Leandro Guerrero

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

I. Introducción

La *Historia de Inglaterra* de David Hume es una obra compuesta de seis volúmenes publicados por primera vez a lo largo de ocho años, entre 1754 y 1762, luego de dar a conocer al público sus investigaciones filosóficas y gran parte de sus ensayos morales, políticos y literarios. Son varios los estudios que han señalado los vínculos conceptuales profundos que existen entre la obra ensayística filosófica y literaria de Hume y su obra histórica, tanto en lo que respecta a cuestiones metodológicas y epistemológicas como así también político-ideológicas².

Luego del éxito literario y económico de los primeros dos volúmenes, que cubren el período entre 1603 y 1688, su autor decidió retroceder y ofrecer una reconstrucción de los avatares políticos, económicos y sociales durante la dinastía Tudor. En estos volúmenes tiene un lugar central Isabel I, única monarca cuyo gobierno ocupa uno de los seis volúmenes (el cuarto) en su totalidad. Estudios como el de Nicholas Phillipson (2011, pp. 100-117) han acercado una idea bastante clara de las razones por las cuales Hume decidió indagar el período isabelino y del modo en que evalúa histórica y políticamente el gobierno de Isabel.

Un tanto más heterogéneas, en cambio, resultan las lecturas que se han hecho de la obra histórica de Hume desde perspectivas de género o afines a marcos teóricos feministas. De manera tentativa, podríamos distinguir tres

² Un panorama general de esta obra y de su relación con las demás, puede hallarse en los estudios de Wootton (2009), Green (2011) y Costelloe (2012).

maneras de abordar la problemática. Una estrategia basada en el análisis crítico de la “complejidad femenina” tal como emerge en distintas partes de su obra; otra que hace hincapié en la historia misma como una composición literaria masculina; y finalmente una tercera que, a mitad de camino entre ambas, indaga la obra histórica de Hume, y especialmente su tratamiento de Isabel, para exonerar a Hume de acusaciones sexistas.

La primera se concentra en elucidar la noción humeana de complejidad femenina contrastando las “constantes” del carácter femenino con el carácter y el temperamento de Isabel I que Hume retrata en su *Historia de Inglaterra*. Destaca como pionera en esta estrategia la obra de Annette Baier (1989, especialmente pp. 45-48), quien llama nuestra atención respecto de la excepcionalidad que representa Isabel con respecto al resto de las mujeres y contrasta con ella las opiniones de Hume sobre el matrimonio, la constitución femenina y las virtudes femeninas. Baier arguye que la caracterización que hace Hume de Isabel nos permite matizar otras de sus intervenciones aisladas, según las cuales la vida doméstica y el mercado matrimonial parecieran ser el ámbito “natural” de la mujer en sociedad. De esto modo, según Baier, Hume advertiría que, de hecho, las mujeres están generalmente determinadas a intervenir en la dimensión privada y doméstica de la vida social, pero ello no significa que estén “naturalmente” (intelectual o moralmente) impedidas de ocupar con prudencia y sabiduría otro tipo de roles sociales en la esfera pública.

Un buen ejemplo de la segunda estrategia avizorada en la literatura contemporánea es el estudio de Kathryn Temple (2000) sobre la *Historia de Inglaterra* de Hume como un caso de “composición masculina”. Temple traza una muy sugestiva lectura en clave feminista del ensayo de Hume “Del estudio de la historia”, en donde el autor recomienda a las mujeres que dediquen su tiempo a leer y estudiar historia en lugar de desperdiciarlo en las típicas lecturas femeninas de la época, las novelas románticas o ficción amorosa. Según ella, opera implícitamente una jerarquía entre géneros literarios sostenida en una distinción sexista que pretende desplazar la ficción amorosa como una forma menor (femenina) de escritura frente a la historia, entendida como una composición más elevada (y típicamente masculina), y por ende, más madura y seria, más ilustrada y filosófica, más entretenida y pedagógica.

Wade Robinson (2013), por su parte, nos ofrece un buen ejemplo de la tercera estrategia mencionada, puesto que se dedica a estudiar el tratamiento humeano de la figura histórica de Isabel para defenderlo de acusaciones de parcialidad sexista. Su objetivo, como puede advertirse, no radica tanto en indagar lo que la obra de Hume afirma o permite afirmar acerca de la

compleción o naturaleza femenina, sino que está puntualmente orientado a desentrañar lo que ella nos permite afirmar acerca de Hume como historiador (en términos de imparcialidad metodológica y epistémica) y en general sobre su integridad moral como intelectual.

A continuación aportamos a este acervo crítico un estudio exploratorio que tiene como objetivo indagar un tópico que, comparativamente, ha recibido menor atención por parte de la literatura especializada. Nos referimos a la vinculación entre la coquetería (actitud típicamente feminizada) y el poder político (cuyo ejercicio está típicamente masculinizado). Aunque existen estudios relativamente recientes sobre el lenguaje de la galantería masculina y su relación con el sexismo, como el de Livia Guimarães (2004), el rol de la coquetería femenina ha sido menos estudiado, especialmente tal como se manifiesta políticamente en la praxis isabelina. Proponemos un análisis filosófico a la luz del contraste con otras figuras femeninas que la anteceden en la obra. Creemos que un examen contextualizado del modo en que Hume juzga el gobierno de Isabel, su carácter como soberana y su estilo y destreza en el ejercicio del poder podría arrojar pistas adicionales para dilucidar otra dimensión de la compleja relación de Hume con lo femenino.

5

II. El camino a Isabel: mujeres en los volúmenes I-III de la *Historia de Inglaterra*

Además de reflexionar sobre cuestiones vinculadas con el género femenino y de pensar en las damas como lectores potenciales, Hume también sopesa la conducta y el carácter de algunas de ellas. Es probable que al escribir su *Historia de Inglaterra* fuera consciente de que, además del tradicional lector masculino, tenía la posibilidad de escribir sobre política, religión y asuntos de estado para el entretenimiento e ilustración de una nueva audiencia femenina. Al menos sí parece creer que al igual que los varones sus lectoras podrían obtener gran provecho del estudio de la historia, no sólo por su placer estético, sino por su naturaleza moralizante e instructiva³. No habría que pensar por ello que las mujeres abundan. Por el contrario, a lo largo de los volúmenes dedicados a la antigüedad y al medioevo las menciones

³ En su ensayo “Del estudio de la historia” Hume sostiene que estudiando historia las mujeres aprenden que los varones, al igual que ellas, distan de ser perfectos y que el amor no es la única pasión que domina el mundo (E-OSH §1 [traducción Carlos Martín Ramírez (Hume, 2011, p.482)]). Además, señala las ventajas que tiene: “entretiene la imaginación, mejora el entendimiento y fortalece la virtud” (E-OSH §3 [traducción Carlos Martín Ramírez (Hume, 2011, p.484)]). Sin embargo, ya hemos señalado la lectura de Temple (2000) al respecto, la cual nos invita a ser más cautos y menos ingenuos respecto de la presunta candidez hacia el sexo femenino con la que trafica el lenguaje galante de Hume en esta recomendación.

femeninas suelen estar vinculadas a la celebración de matrimonios o reducidas a menciones breves, como es el caso de Boudica, reina legendaria que lideró (sin éxito) la resistencia bretona contra la invasión romana hacia mediados del primer siglo antes de Cristo y cuya gesta Hume condensa en dos menciones que no ocupan más que una página (cf. HE, I. 8-9).

En estos volúmenes, empero, ocurren dos interesantes excepciones. La primera es la narración de los sucesos vinculados a la emperatriz Matilda. Hija del Rey Enrique I y Matilda de Escocia, su derecho al trono fue disputado por su primo Esteban de Blois en 1135. A pesar de una insurrección en su favor, Matilda no contaba con el apoyo de un sector importante de la Iglesia y tras una serie de enfrentamientos tuvo que escapar a Normandía. Allí legó todas sus posesiones a su hijo de 15 años, el futuro Rey Enrique II Plantagenet, para que continuara con la disputa. Hume señala “las desventajas de su sexo, que debilitaban su influencia sobre un pueblo turbulento y guerrero”⁴ (HE, I. 291). No juzga a Matilda por su sexo, ni lo emplea como criterio de análisis de sus conductas, sólo parece sugerir que de un pueblo feudal y guerrero puede esperarse cierta misoginia. Sin embargo, no explica las dificultades que tuvo que atravesar Matilda apelando a esa misoginia de época. Cree, en cambio, que ya estaba en marcha una gradual transformación del sistema feudal que auguraban cambios paulatinos en la situación de la mujer.

En el progreso y establecimiento de la ley feudal, la sucesión masculina de los feudos tuvo lugar con anterioridad a que se admitiera a las mujeres. Como los patrimonios eran considerados beneficios militares y no propiedad, se transmitía sólo a aquellos que pudieran servir en los ejércitos y cumplir en persona las condiciones por las que fueron originalmente concedidos. Pero cuando la continuidad de derechos a lo largo de algunas generaciones dentro de la misma familia obliteró en gran medida la idea primitiva, se admitió gradualmente a las mujeres a la posesión de propiedad feudal; y la misma revolución de principios que les procuró la herencia de patrimonios privados, naturalmente introdujo su sucesión al gobierno y la autoridad. (HE, I. 279)

A su juicio, por ende, quienes se opusieron a Matilda lo hicieron no tanto porque no pudieran concebir la posibilidad de que una mujer heredara el patrimonio, el gobierno y la autoridad, sino porque esos súbditos “no eran todavía capaces de adherir a una regla estricta de gobierno”. En todo caso,

⁴ Citado por volumen y número de página. Ésta y todas las citas restantes a pasajes de la *Historia* y la correspondencia de Hume en este trabajo han sido traducidas al español por mí.

Hume atribuye el error a Enrique I, quien debió prever las dificultades por “la forma irregular en la que él mismo había adquirido la corona” (HE, I. 280). Sumado al contexto político y misógino desfavorables, Matilda era, según Hume, “un espíritu apasionado, imperioso, y no supo cómo temperar con afabilidad la dureza de una negación” (HE, I. 291). Era una mujer con ambición de poder, pero como buena hija de una época más ruda, ardiente e incapaz de moderar los ánimos de su pueblo.

La segunda excepcionalidad tiene lugar durante la reconstrucción del sitio de Orleans en 1429 y se trata de una mujer francesa, Juana de Arco, “quien inició una de las revoluciones más singulares de la historia” (HE, II. 397). La peculiar leyenda de “la doncella de Orleans” (HE, II. 397.) y su presunta inspiración divina, motivan la reflexión historiográfica y filosófica de Hume:

La tarea de la historia es distinguir entre lo *milagroso* y lo *maravilloso*; rechazar lo primero en todas las narraciones meramente profanas y humanas; dudar de lo segundo; y si está obligada a admitir algo extraordinario, como en el caso presente, a causa de un testimonio incuestionable, [su tarea es] conceder lo mínimo que sea consistente con los hechos y circunstancias conocidos. (HE, II. 398)

Hume es de la opinión de que dada “la situación presente de Francia” y “la gran calamidad de los acuartelados y habitantes” debido al “avance de los ingleses”, es probable que Juana, “inflamada por el sentimiento general, fuera arrebatada por un deseo salvaje de llevar alivio a su soberano” y que su “mente inexperimentada [...] confundiera los impulsos de la pasión por inspiraciones celestiales” (HE, II. 397-398). Sin embargo, destaca la intrepidez de su temperamento y el hecho de que ella estaba convencida de su misión divina. Más difícil es saber qué creían los actores políticos que la rodeaban, como es el caso de Robert de Baudricourt, sobre el cual Hume acota que no es claro si es que tuvo la capacidad de percibir la utilidad que podía tener para movilizar a las masas campesinas o si dada la credulidad de la época él mismo era un converso creyente de Juana (HE, II. 397-398). A pesar de su incredulidad personal, al relatar el encarcelamiento, juicio y ejecución posterior de Juana, Hume caracteriza la sentencia de “infame” y a Juana como una “heroína admirable” cuyo infortunio se debió a que, a diferencia de la superstición pagana, “que hubiera erigido altares” en su nombre, la superstición cristiana “la entregó viva a las llamas” (HE, II. 410).

Luego de esta mención, antecedentes de una época menos cultivada, tenemos que dirigirnos hasta los volúmenes dedicados al período Tudor para

encontrar otras relevantes. Quizás esto se deba al interés considerablemente menor que tenía Hume por la historia antigua y medieval. Si bien creía que toda nación civilizada alberga una curiosidad natural por conocer la historia de sus ancestros, precisamente por ser civilizada encuentra satisfacción cabal en el estudio de las “convulsiones de un estado civilizado”, acontecimientos cuyas causas, efectos y personajes destacados “usualmente componen la parte más instructiva e interesante de su historia” (HE, I. 3). En lo que respecta a Inglaterra, esta historia comienza con el ascenso al poder real de la dinastía Tudor. Como escribe Hume a Andrew Millar en 1757:

Es en sentido estricto en este período que comienza la historia moderna. Se descubre América, se extiende el comercio, se cultivan las artes, se inventa la imprenta, se reforma la religión y casi cambian todos los gobiernos europeos. Por ende, desearía haber empezado por aquí desde un principio. Hubiera evitado muchas objeciones hechas a los otros volúmenes. (HL, I. 249)

8 En los momentos en los que comienza el florecimiento de la civilización inglesa, por así decir, también se da un florecer de mujeres en *La historia de Inglaterra*. Junto a un elenco de contemporáneas compuesto por María I de Inglaterra, Lady Jane Grey y María I de Escocia, la más importante de estas presencias femeninas es la de Isabel I. La clave para comprender el contexto político y confesional en el que ascienden al trono Jacobo I Estuardo y, tras él, su hijo Carlos I, yacía en las características de la constitución isabelina que heredaron. Su tratamiento de Isabel y el estudio de su gobierno se cuentan, en cierto sentido, entre las partes más ambiciosas de la obra. Se trata, como dijimos al introducir este estudio, de la única monarca a la que se le dedica un volumen entero de *La historia de Inglaterra*. El primer volumen Tudor (que contiene los gobiernos de Enrique VII, Enrique VIII, Eduardo VI y María I de Inglaterra) funciona como una detallada contextualización que explora la naturaleza de la constitución y los fundamentos del sistema de gobierno que Isabel heredaría y perfeccionaría. Pero también ofrece, hacia el final, una interesante caracterización de dos figuras: Lady Jane Grey y María I de Inglaterra. Esta caracterización prefigura el contrapunto que tendrá lugar en el siguiente volumen, en el que la figura de María I de Escocia funciona en ocasiones como contraste de la de Isabel.

En el volumen III Hume dedica algunas páginas a narrar los eventos que desembocarían en la muerte de Lady Jane Gray y esboza su carácter, además de retratar el reinado de María I de Inglaterra. Jane Gray es descrita como “una dama de personalidad amable, de buena disposición y con capacidades elevadas”. De la misma edad que Eduardo VI y educada junto

con él, “parecía incluso poseer una mayor facilidad en la adquisición de todas las partes de la literatura masculina y cortés”. Tenía conocimiento de lenguas modernas, latín y griego, y dedicaba la mayor parte de su tiempo al estudio; mostraba, en cambio, “una gran indiferencia por otras ocupaciones y diversiones usuales en su sexo y posición social” (HE, III. 402). Aunque su temperamento era contrario a la vida pública, se vio involucrada en una disputa política debido a ambiciones familiares. Esta dama, que “por su edad, su sexo y su posición social, puede ser considerada un prodigio de la literatura” (HE IV. 385), carecía de ambición política, entendía los peligros de la situación y prefería permanecer en el ámbito privado. “Persuadida finalmente por las súplicas más que por las razones de su padre, su suegro y sobre todo su marido, se entregó a su voluntad y se impuso la renuncia a su propio juicio” (HE, III.403). Tras la caída en desgracia de su familia y el ascenso al trono de María I de Inglaterra, sería primero testigo de la ejecución de su esposo, para ser luego ella misma ejecutada por traición. La moraleja de su historia parece expresada en sus últimas palabras, cuando dijo

Que merecía con justicia este castigo por haberse hecho de ella un instrumento, aunque involuntario, de la ambición de otros; y que esperaba que la historia de su vida pudiera al menor ser de utilidad para probar que la ingenuidad no excusa las grandes fechorías. (HE. III. 421)

Quien estuvo detrás de estas ejecuciones, María I de Inglaterra, contó con el apoyo de sectores católicos para hacerse con el poder. Su matrimonio con Felipe II de España generó mucho descontento entre las diversas sectas protestantes y en general su gobierno es recordado por la violencia y la persecución religiosa. A diferencia de Lady Jane, no recibe una valoración positiva de Hume:

No es necesario emplear muchas palabras para trazar el carácter de esta princesa. Poseía pocas cualidades estimables o amables y su persona era tan poco atractiva como su conducta y trato. Obstinación, fanatismo, violencia, crueldad, malicia, revanchismo, tiranía; cada vicisitud de su carácter adoptó una pizca de su mal temperamento y entendimiento estrecho. En esa acumulación de vicios que acuden a su complexión a duras penas daremos con una virtud que no sea la sinceridad: una cualidad que parece haber mantenido a lo largo de toda su vida salvo en los comienzos de su reino, cuando la necesidad de los asuntos la obligó a hacer algunas promesas a los protestantes que ciertamente nunca tuvo la intención de cumplir. Pero en estos casos, una mujer débil y fanática bajo el gobierno de los sacerdotes fácilmente encuentra la casuística suficiente como para justifi-

carse la violación de una promesa. Al igual que su padre, también parece haber sido susceptible de formar algunos lazos de amistad, sin el capricho y la inconstancia tan notables en la conducta de aquel monarca. A lo cual podemos añadir que en muchas circunstancias de la vida dio indicaciones de resolución y fortaleza mental, una cualidad que parecer haber sido inherente a su familia. (HE, III. 461-2)

Jane Gray y María I de Inglaterra forman un interesante contrapunto: por un lado tenemos una buena mujer, buena esposa, ilustrada, prodigio literario, pero que por abandonar su suerte a las decisiones de los hombres que la rodeaban sufrió un terrible fin; por el otro tenemos a una mujer que carece casi completamente de todos esos rasgos, pero fuerte, resolutiva, ambiciosa. A pesar de ello, tanto su juicio como su voluntad también parecen recibir la influencia política y religiosa nociva de un hombre, su esposo católico Felipe II de España. Si bien Hume califica a María de “mujer débil y fanática”, su desaprobación parece deberse sobre todo al desprecio que sentía por la superstición religiosa que se apoderó de sus decisiones durante su gobierno.

10 Las historias de estas dos mujeres, por consiguiente, se cruzan en dos puntos centrales que resultan muy instructivos: (1) si Lady Jane abandonó su juicio a la voluntad de los hombres de su familia, María, por su parte, había dejado que el fanatismo religioso coopte el suyo, de por sí mediocre -en otras palabras, entregar la voluntad al juicio de otro(s) hombre(s) no parece ser bueno para las mujeres, especialmente si están involucradas en intrigas palaciegas; (2) un increíble talento, la mejor educación y un buen carácter no son suficientes en el mundo de la política si no se tiene algo de ambición y determinación; pero la ambición y la determinación, sin aquellas, puede fácilmente derivar en despotismo.

III. Isabel según Hume

Tras la muerte de su media hermana, Isabel accedió al trono en un momento en que la nación estaba dividida tanto por cuestiones políticas como confesionales. A pesar de este contexto adverso, Hume destaca la “satisfacción universal” que produjo su asunción y la “felicidad y gloria” que caracterizó a su reinado (HE IV. 3-4). De allí en adelante, se narran los eventos, las circunstancias y el curso de acciones que aportan evidencia histórica para esa apreciación. Hay distintas vías por las cuales Hume se aproxima a la figura política y al carácter personal de Isabel: su discurso político, los atributos de su persona, las cualidades de su carácter y su sensibilidad política. Todas estas aristas asisten al juicio histórico acerca de

su gobierno y nos permiten explicar por qué su gobierno fue sabio, no sólo en lo que respecta a la política doméstica, sino también en lo tocante a la política exterior. En algunas (pocas) páginas, Hume sugiere o deja entrever, con indicaciones más o menos indirectas, la misoginia que persistía en la época y de la que ni siquiera Isabel, con todo su esplendor soberano, pudo librarse.

III. 1 El discurso político isabelino: esposa de la patria, madre de los ingleses

Hume se detiene en el uso político de la metáfora isabelina del matrimonio y la maternidad⁵. Al presentar a Inglaterra como su esposo y a los ingleses como sus hijos, Isabel refuerza el paralelismo entre gobernar un estado y gobernar una familia, resaltando su idoneidad como estadista sin desentenderse de su género, sino todo lo contrario, empoderándolo. Al convertirse en reina, su cuerpo feminizado deviene también cuerpo político; mujer y monarca se intersectan. Con la retórica de la maternidad logra explotar en su favor, al menos simbólicamente, su feminidad y parece haber convencido a sus súbditos de que, al igual que una madre amorosa con su familia, su interés primordial radicaba en “amar y atesorar a su pueblo” (HE, IV. 13). El cuerpo político toma el lugar prioritario por sobre el cuerpo natural, pero no por ello la idea fuerza que motoriza su discurso político deja de estar genderizada, sólo ha trocado la virtud “natural” de una esposa y madre inglesa, es decir, el amor y el cuidado de la familia, por la virtud política de una madre y esposa de Inglaterra, es decir, el amar y el servicio a la patria. Si bien amor y política han estado tradicionalmente vinculados a través de conceptos como patriotismo o virtud cívica, el amor (maternal) y el poder (soberano) parecen lograr en Isabel una fusión política históricamente novedosa. Hume lo expresa de esta manera: “su autoridad, aunque corroborada por los lazos más estrictos de la ley y la religión, parecía derivarse enteramente de la elección e inclinación del pueblo” (HE, IV. 9). Los elevados índices de aceptación de Isabel y de su gestión a lo largo de cuatro décadas y media convencen a Hume de que se trata de la monarca que ha ostentado la mayor dignidad y a la vez la mayor popularidad en toda la historia inglesa. En otras palabras, aunque la legitimidad de su gobierno estaba fundada en la constitución y en la sucesión dinástica, logró articular un discurso político que le granjeó

⁵ Se refiere al primer discurso de Isabel ante el Parlamento, el 10 de febrero de 1559. Allí, Isabel respondió al pedido de la cámara de los comunes de que contrajera matrimonio diciendo que ella “ya estaba unida a un esposo, que es el Reino de Inglaterra” y que “todos y cada uno de ustedes, todos los ingleses, son mis hijos y mi familia” – véase Elizabeth I (2000, pp. 59).

un apoyo popular fundamental para apuntalar su autoridad como monarca absoluta y para llevar a cabo sus empresas.

III. 2 Sus atributos personales y los rasgos de su carácter

Son varias las oportunidades en las que se señalan cualidades notables de Isabel. Se la llama juiciosa y prudente. Se destaca la frugalidad natural de su temperamento, gracias a la cual pudo concretar sus empresas políticas con éxito. Hume elogia la prudencia, la moderación y la magnanimidad de su conducta, al igual que la muestra de humanidad que dio al despreciar al obispo Bonner, un hombre “manchado con sangre” (HE, IV. 3-4). Aunque carecía de la belleza comúnmente asociada al género femenino, sí tenía su gracia y su insinuación, cualidades que supo instrumentar eficazmente para cortejar “el afecto de individuos con su civilidad” y “el afecto de su pueblo con sus servicios” (HE, IV. 9). En ese mismo sentido, Isabel parece haber entendido que la política es también una cuestión de afectos, una pasión individual (ciertamente para quienes tienen ambiciones políticas personales) pero también una pasión de multitudes. A veces es preciso conquistar los corazones.

12

III. 3 La sensibilidad política isabelina: entre el “espíritu masculino” y la “coquetería femenina”

La sensibilidad política de Isabel se manifiesta cuando Hume sugiere que supo entender la inclinación general de la opinión pública y el sentimiento antiespañol que había perdurado luego de la amarga experiencia del gobierno de su media hermana María I. Sin duda, esta sensibilidad fue la que la inclinó a rechazar muy cautelosamente la propuesta de casamiento de Felipe II. Pero Hume también atribuye su negativa a “su espíritu masculino” (HE, IV. 5), por el cual desdeñaba el dominio precario que hubiese implicado gobernar por medio del poder de otro, en este caso del rey de España. Es probable que al hablar del “espíritu masculino” como sinónimo de gobernar mediante el propio poder Hume esté pensando en el concepto maquiaveliano de *virtú*: esa energía o disposición a actuar en la esfera pública que supone juicio y decisión, que requiere de coraje, habilidad y determinación; que exige dureza, ejemplaridad y plasticidad, de tal forma de no ceder nunca ante los inesperado y contemporizar constantemente con los acontecimientos contingentes del mundo⁶.

⁶ Maquiavelo (1980) consideraba que la *virtú* requería de hombría y del valor personal para imponerse a la fortuna que, en oposición a la *virtú* y por tratarse de una fuerza contingente y caprichosa, era caracterizada por el florentino como una mujer: “la fortuna es

Isabel recibió otras propuestas de matrimonio; entre ellas, la de Robert Dudley, Duque de Northumberland. Hume sugiere que tenía una “afección violenta” por Dudley que podría haber seducido su juicio, pero también rehusó muy gentilmente su propuesta, de tal forma de no ofenderle a él ni a ninguno de esos pretendientes a los cuales le unía otros intereses políticos independientes del matrimonio. Este arte que desarrolló Isabel de mantener en vilo, sin confirmación pero sin negativa tajante, las pretensiones político-matrimoniales de estas personas, dice Hume, “quizás no estaba exento de coquetería femenina”, pero ciertamente es testimonio de su destreza política (HE, IV. 49). Isabel transformó la coquetería femenina en arma política: “los artificios políticos de Isabel nunca triunfaron tanto en ningún plan como en aquellos en los que se conjuntaban con su coquetería” (HE, IV. 151). La evasión, el disimulo, la cortesía, la duplicidad y el cortejo de una dama devienen en sus manos instrumentos políticos de gran eficacia.

III. 4 Su gobierno

Se califica su gobierno de “sabio”, tanto en política interior como en política exterior. Se enfatiza la aprobación de la nación, que “vio en su conducta los efectos felices de la vigorosa perseverancia en proyectos juiciosos y bien conducidos” (HE, IV. 48) e incluso la de toda Europa, que descubrió “el genio y la capacidad” de la Reina y sus ministros cuando actuaron sabiamente pero con vigor y determinación en sus relaciones internacionales para conseguir la firma del tratado de paz con Francia. Su conducta “diestra y enérgica” le granjeó todavía más autoridad que la que había tenido su hermana apoyada por todo el poder de la monarquía española (HE, IV. 15-16).

Hay un elocuente pasaje en el capítulo XXXIX en el que se evalúa la astucia política de Isabel en comparación con la de Felipe II de España. Hume menciona los efectos que tuvieron los prejuicios de Felipe, tan perniciosos como cualquier pasión. Era un “profundo hipócrita”, con un “espíritu fanático y tiránico”, gobernado al máximo por el interés privado. Su accionar, sin embargo, tuvo el efecto de colocar a Isabel en la posición diametralmente opuesta: una soberana virtuosa y de temperamento moderado, felizmente arrojada a la causa más favorable, la de preservar a su pueblo de las ambiciones extranjeras (HE, IV. 52-54). Isabel no carecía de habilidades y astucia política, al contrario, a diferencia de Felipe, era una “excelente hipócrita” (HE, IV. 236). Así la describe Hume a la luz de su conducta en los eventos sucedidos durante su controversia con María I

una mujer y es necesario, cuando queremos tenerla sumisa, zurrarla y zaherirla” -*El Príncipe*, XXV.9.

de Escocia, de la que deduce que supo entender la delicadeza política de la situación tanto en su dimensión doméstica como internacional y que supo manipular los acontecimientos con sagacidad, de tal manera de conciliar sus intereses personales en la aniquilación de sus disputantes con la opinión pública sobre su persona y la preservación de su gobierno con la seguridad de su pueblo. El empleo por parte de Hume del término “hipócrita” no parece tener connotaciones negativas o peyorativas, sino ser una descripción del pragmatismo en un sentido muy afín al realismo político del análisis maquiaveliano. A diferencia de otros príncipes poderosos que sólo eran “hipócritas” mediocres, Isabel logra descollar por su astucia, por su prudencia y por su capacidad de aparentar sus verdaderas intenciones en las ocasiones en que sólo pueden concretarse si no se hacen públicas.

14

Esta prudencia tan característica de Isabel encuentra su expresión más celebrada por Hume al discutir el proceso de la reforma. En su opinión, el procedimiento razonado y moderado de la Iglesia de Inglaterra resultó superior al de cualquier otra de las iglesias reformistas de la época. La forma en que Isabel dirigió el accionar de los magistrados civiles, sumado a la gradualidad y dilación de los cambios religiosos logró en gran medida mitigar el genio de la superstición y, si bien no pudo extinguirlo, consiguió hacerlo más compatible con la paz y los intereses de la sociedad, transitando la reforma religiosa en un “feliz punto medio” (HE, IV. 119-120).

Hume entiende que el gobierno de Isabel, por sabio, feliz y glorioso que haya resultado para la historia de Inglaterra, fue fundamentalmente una monarquía absoluta y arbitraria. Esto, sin embargo, no va en detrimento de Isabel. Muy por el contrario, ella supo interpretar las características del orden político y los sentimientos de sus súbditos con el correr de los tiempos. El orden político que se forjó a partir de los gobiernos de Enrique VII y VIII se caracterizaba por un poder absoluto y arbitrario del monarca que en gran medida delataba la persistencia de cierto sentimiento feudal de sumisión a la voluntad del soberano por parte del parlamento, resabio de épocas menos cultas y libres. Durante los casi 40 años de reinado de Enrique VIII, por ejemplo, el parlamento se reunió sólo 10 veces y llevó adelante 23 sesiones. En total, a lo largo de sus 38 años de gobierno, sólo hubo parlamento activo durante poco más de tres años. Y durante los primeros 20 años, ese número descende por debajo del año (HE, III. 323). Isabel, a su manera, llevó el orden constitucional que habían alcanzado su abuelo y su padre a la perfección en una época en la que las especulaciones políticas sobre la libertad civil en el seno de algunas sectas puritanas adquirían matices más confrontativos:

Pocos soberanos antes que Isabel y ninguno después de ella enaltecíó tanto, en la especulación como en la práctica, la autoridad de la corona; y los puritanos (...) no podrían haber buscado de peor manera su favor que con la inculcación de la doctrina de la resistencia y la limitación de los príncipes. (HE, IV. 124)

Pero también supo, hacia el final de su mandato, interpretar el momento histórico y político de una manera mucho más inteligente que sus sucesores Jacobo I y Carlos I, quienes no supieron apreciar el progreso de las opiniones y sentimientos de sus súbditos y sostuvieron su prerrogativa real de tal manera que el orden político inglés se volvería insostenible. Isabel, en cambio, entendió en su momento que el manejo de los monopolios comerciales que en el siglo pasado había sido un instrumento político clave (suyo y de sus antecesores) se había vuelto a comienzos del nuevo siglo un obstáculo al crecimiento económico además de una fuente de inestabilidad política. Dando muestra de su enorme prudencia y de su genio como estadista, Isabel finalmente cedió esas prerrogativas y revocó algunos de esos monopolios. Con este cambio, preservó su dignidad como monarca, a la vez que el afecto de su pueblo (cf. HE, IV. 344-347).

15

III. 5 ¿Advierte Hume la misoginia de la época?

La historia de Inglaterra no se detiene prácticamente en ninguna ocasión para exponer los discursos machistas características de la época, con los que seguramente tuvo que lidiar Isabel. Sin embargo, en un puñado de párrafos, se sugiere (o parece sugerirse) algo tendiente a ello, en especial cuando Hume habla de John Knox, líder de la reforma escocesa y fundador de la Iglesia Presbiteriana de Escocia, quien en 1558 publicó quizás su obra más recordada *La primera ráfaga de la trompeta contra el monstruoso gobierno de las mujeres*. Hume no oculta su desprecio por Knox, a quien consideraba un pastor rústico, violento y fanático. Destacamos su mención, porque estas cualidades de su carácter explican su misoginia (evidente en el título mismo de su panfleto, que en realidad estaba dirigido a María I de Escocia, pero que lo mismo aplicaba a Isabel I en tanto monarca). Dice Hume de Knox: “Era demasiado orgulloso para retractarse de los postulados de su libro o incluso para disculparse por ellos; y su conducta mostró que no creía debido ni lealtad ni civilidad a nadie del sexo femenino” (HE, IV. 41). La cita es elocuente, Hume denuesta a Knox y a su fanatismo, que se expresa en esa oposición infundada a *todas* las mujeres y que lo lleva no sólo a negarles lealtad u obediencia política, sino el mínimo de civilidad o cortesía que

se extiende a las damas en una sociedad elegante o cortés. La sugerencia parece ser que el “rústico” de Knox (HE, IV. 41), no era lo suficientemente ilustrado o refinado como para advertir su fanatismo misógino.

Hay otro caso, un poco más sutil, en donde Hume parece también sugerir cierto machismo. A principios del siglo XVII, el conde de Essex, quien durante años fue un favorito de Isabel, comenzó a conspirar contra ella. Además de trabar amistades con los predicadores puritanos que defendían la doctrina de la resistencia, empezó a diseminar la idea de que la reina estaba vieja y que su mente estaba volviéndose tan deforme como su cuerpo. A través de algunas cortesanas Isabel se enteró de sus dichos y a través de sus espías pudo adelantarse a su levantamiento, apresarlo y ejecutarlo por traición. Por un lado, Hume no puede explicar bien por qué Essex, un joven talentoso y prometedor, hizo lo que hizo. En parte, se lo atribuye a las irregularidades inexplicables pero frecuentes de la naturaleza humana. Pero también sugiere que se confió de la afección que la reina tenía por él:

16

Confiado de su parcialidad por él tanto como de su propio mérito, la trató con una soberbia que ni su amor ni su dignidad podían tolerar (...) y olvidó que aunque los sentimientos de la mujer siempre fueron fuertes en ella, los de la soberana finalmente siempre se mostraron predominantes. (HE, IV. 338)

Pensar que Isabel era como cualquier otra mujer parece haber sido el error fatal de Essex. Antes que mujer, Isabel era soberana. Essex pensó que podría dominar a Isabel sometiendo sus sentimientos, pero su arrogancia fue su condena.

IV. El carácter de Isabel

El juicio final acerca del carácter de Isabel tiene un contrapunto singular con el de otra figura femenina que atraviesa gran parte del volumen IV: María I de Escocia. El paralelismo es una técnica empleada en retórica y otras artes que sirve para acentuar o reforzar ciertas ideas en los lectores por vías del contraste, como puede verse en el modelo plutarquiano de las *Vidas paralelas*. Aunque Hume dedica varias páginas a narrar las desventuras y las conductas desafortunadas de María, todo parece indicar que su presencia en el texto está pensada para acentuar ciertos rasgos del carácter de Isabel, precisamente por el contraste entre las cualidades que compartían y las que no:

Estas dos princesas eran casi iguales entre sí en lo que respecta al trato, la capacidad, la actividad y el espíritu; pero desafortunadamente María (...) fue siempre inferior a su ilustre rival en conducta personal y discreción, así como en poder. (HE, IV. 132)

Aunque como lectores se nos ha introducido a María Estuardo en el volumen anterior, en el que se menciona su compromiso con el delfín, sólo ahora vemos su historia desplegada con detalle. Reina de Escocia desde los seis días de edad, María contrajo matrimonio en 1558 con Francisco II, por lo que fue brevemente reina consorte de Francia hasta la repentina muerte de su esposo dos años más tarde. De regreso en Escocia, María contrajo matrimonio con Lord Darnley con quien tendría su único hijo, Jacobo, en 1566. Al año siguiente, la residencia de Darnley fue hallada destruida y él, asesinado. Inmediatamente, María contrajo matrimonio con el principal sospechoso, James Hepburn, conde Bothwell. Su asociación con este hombre probaría ser desafortunada. Sólo unos meses después fue forzada a abdicar en favor de su hijo y huyó a Inglaterra en busca de la protección de Isabel, que era prima suya. “María, recuperada de ese delirio al que parecía haber sido arrojada durante su vínculo con Bothwel” (sic) (HE, IV. 131), ya estaba nuevamente en problemas, puesto que algunos años atrás había reclamado su derecho al trono de Inglaterra y algunos grupos católicos ingleses apoyaban ese derecho. Isabel sabía que “por su carácter, principios y pretensiones” María era una amenaza, por lo que, guiada “más por los dictados del cielo y la política que por los de la amistad y la generosidad” (HE, IV. 222), la mantuvo recluida y custodiada prácticamente durante dos décadas hasta que finalmente fue condenada por traición y ejecutada en 1587. Al retratar su carácter, Hume menciona sus grandes talentos físicos y mentales y los confronta con los infortunios de su vida y la secuencia de malas decisiones que tomó durante un período importante de ella. Señala sus “virtudes masculinas”, que cultivó lo suficiente para lograr estima, pero también señala que no abandonó “aquellas delicadas gracias que componen el ornamento apropiado de su sexo” (HE, IV. 251). Aunque estos comentarios trafican con una dicotomía sexista, Hume no atribuye las malas decisiones a esos rasgos feminizados de su carácter, sino más bien a la inexplicable inconstancia de la naturaleza humana, que hace que una persona capaz y talentosa, sea hombre o mujer, se conduzca de maneras inentendibles. Por ende, esas decisiones no hacen justicia a su carácter y es correcto que no sean tomadas en consideración:

Para formar una idea adecuada de su carácter debemos dejar de lado una parte de su conducta cuando se abandonó a la guía de un hombre despilfarrador y debemos considerar sus faltas (...) como el resultado de una inexplicable, aunque no infrecuente, inconstancia de la mente humana, de la fragilidad de nuestra naturaleza, de la violencia de la pasión y la influencia que las situaciones y a veces los incidentes momentáneos tienen sobre las personas. (HE, IV. 251-252)

A pesar de sostener una distinción sexualizada entre virtudes masculinas y ornamentos femeninos, ningunos de esos rasgos estables pueden explicar los errores políticos de María durante su vinculación con Bothwell. Por otro lado, sus infortunios, su soledad y la persecución que sufrió pueden explicar la superstición religiosa a la que se aferró durante los últimos años de su vida.

18 Unas cien páginas después, Hume retrata el carácter de Isabel. A pesar de las calumnias y las adulaciones a las que está particularmente expuesta, su reputación está “determinada por el consentimiento unánime de la posteridad” (HE, IV. 351), lo cual está asegurado en parte por la extensión de su reinado y en parte por los rasgos fuertes que la caracterizaron. En otras palabras, la fortaleza de carácter de que ha dado testimonio Isabel a través de sus múltiples conductas políticas a lo largo de casi medio siglo de gestión constituye un acervo empírico que vence cualquier prejuicio partidario o confesional. El último prejuicio que le resta vencer es el sexista:

Cuando la contemplamos como una mujer puede que nos arrebate la más elevada admiración de sus grandes cualidades y extensa capacidad; pero también puede que requiramos algo más de suavidad en la disposición, un temperamento más clemente, algunas de esas cordiales debilidades que distinguen a su sexo. El verdadero método para estimar su mérito, empero, es dejar de lado todas estas consideraciones y examinarla meramente como un ser racional, colocada en un lugar de autoridad y confiada con el gobierno de la humanidad. Puede que nos resulte difícil imaginarla [*reconcile our fancy to her*] como esposa o amante, pero sus cualidades como soberana, aunque con algunas excepciones considerables, son el objeto de un aplauso y una aprobación indisputados. (HE, IV. 352-353)

El criterio basado en el género está sujeto a irregularidades y no sirve para evaluar el mérito de Isabel, pues podría llevarnos según nuestra inclinación a sobreestimarla lo mismo que a subestimarla. Sostener que el verdadero método para juzgar su mérito es considerarla como un ser racional parece implicar una mirada desentendida de toda determinación sexo-genérica. Esta supresión de su sexualidad puede que sea innovadora,

como en el caso de María Estuardo, a la hora de hablar de sus conductas excepcionales o irregulares. Ni los deslices personales, ni la imprudencia política, ni el fanatismo religioso de María parecen ser atribuibles a “aquellas cordiales debilidades que distinguen a su sexo” (HE, IV. 352). Lo mismo podemos decir de las “considerables excepciones” en las que la conducta de Isabel no resulta elogiada. Sin embargo, también podría dejar huérfano al sexo femenino de las virtudes de Isabel. Si hemos de considerarla sólo como criatura racional, entonces su vigor, su constancia, su magnanimidad, su penetración, su vigilancia, tampoco parecen deberse a su complejión femenina. ¿Qué nos impide entonces atribuir esas virtudes a su “espíritu masculino” (HE, IV. 5)?

V. Algunas conclusiones preliminares sobre la coquetería en política

Hume favorece una reconstrucción de los contextos políticos que no contempla sustancialmente la misoginia como categoría teórica de análisis. A pesar de ello, hay un esfuerzo manifiesto en el texto por evitar explicaciones históricas de los errores o debilidades de las mujeres como productos de los rasgos femeninos del temperamento o del carácter. Si bien la galantería de su estilo cortés trafica con dicotomías sexistas más o menos subliminales, su discusión admite la existencia del sexismo (aunque sin tener todavía un nombre para ello) e incluso ensaya algún comentario sobre sus causas y efectos en la mente humana. La historia de Inglaterra, en lo que a Hume concierne, proporciona evidencia considerable para afirmar que una mujer puede gobernar con autoridad y sabiduría, para felicidad y gloria de un pueblo.

En lo que respecta al modo en que Isabel ejerce el poder, a su estilo como soberana, destaca entre las apreciaciones de Hume el rol que adquiere la coquetería femenina en su faz política. Es cierto que podría afirmarse que la coquetería siempre es política, pues es una estrategia de resistencia al dominio masculino y una forma (más o menos indirecta) para manifestar “indignación” (*resentment*) (EPM 3.18-19 [190-191])⁷. Sin embargo, en la Isabel que narra Hume es posible leer una transfiguración de la coquetería. Primero, el cuerpo natural de Isabel es despojado en gran medida de las cualidades estéticas sexistas típicamente asociadas con ella (recordemos que se menciona que Isabel carecía de la habitual belleza femenina). Luego, es calibrada en término del cuerpo político, donde ya no es sólo una táctica defensiva o de resistencia, sino un instrumento de poder. Se afirma que la duplicidad, la negociación, el deleite del cortejo, la diplomacia, las

⁷ Citado por sección y párrafo, paginación entre corchetes.

cualidades que hacían de Isabel una “excelente hipócrita”, es decir, alguien que sabe administrar muy bien la manifestación pública de sus deseos, de sus intenciones y de sus objetivos, no están exentas de coquetería femenina. En ese sentido, incluso, cabe pensar si estas cualidades de la coquetería femenina que Isabel llevó a su máxima expresión política no son cualidades cortesas que deberían ser emuladas por los políticos, diplomáticos y estadistas contemporáneos.

La coqueta destreza con la que Isabel supo cautivar los corazones de sus súbditos y preservar el poder sobre sus relaciones políticas es producto de una cortesía y un refinamiento que eran inaccesibles en épocas más rudas para mujeres como la Emperatriz Matilda. Sin embargo, Hume no considera que los talentos de Isabel hayan sido extravagantes o extraordinarios, con lo cual podemos concluir que no es necesario aceptar nada del orden de lo maravilloso para explicar sus acciones (como sucedía, contrariamente, con el caso de Juana de Arco). Al contrario, ni siquiera era, como sí dice de Lady Jane Gray, “un prodigio literario” (HE, IV. 385). Tradujo algunos libros, manejaba el latín y fue una persona de “excelentes aptitudes”, pero “su gusto literario era indiferente”, era malhablada y con el paso de los años desarrolló una marcada vanidad (HE, IV. 330, 383, 385, 386). A pesar de ello, fue una gran soberana y su gobierno, sabio, feliz y glorioso para la nación. En relación con Lady Jane Grey y María I de Inglaterra Isabel ocupa un virtuoso término medio, su talento no fue tan pródigo como el de la primera, pero lo suficiente para guiar con sabiduría una ambición más prudente y cortés que la de la segunda. A diferencia de ellas (y también de María I de Escocia), en ningún momento abandonó su juicio o su voluntad a la de ningún hombre o superstición. Y supo desde el primer momento que la clave para preservar su independencia era la soltería, o mejor dicho, el compromiso con la nación por sobre cualquier individuo, enseñanza central que puede extraerse de su vida, si uno apunta a la grandeza histórica.

Ahora bien, no por ser el carácter de una gran estadista compatible con el de una buena mujer hemos de pensar que es igualmente compatible con la vida doméstica. Isabel parece haber entendido que la tarea soberana que las circunstancias demandaban de ella no era parir un heredero de la corona, sino gobernar su nación. Se comprendió a sí misma ante todo como cuerpo político y como tal ejerció con igual determinación y prudencia el derecho de rechazar una vida natural como esposa y madre inglesa pero en favor de una vida política como esposa y madre de Inglaterra. Si al examinar su vida, su conducta y temperamento alcanzamos algún desconcierto al respecto, Hume sugiere que seguramente sea porque nuestra fantasía asocia a las mujeres con esa vida de esposa o amante que es tan opuesta al “espíritu masculino”

que la caracterizaba, que nos impide “imaginarla como esposa o amante”. Esto último, empero, es indicio de que hemos abandonado el camino seguro del juicio sensato. En ese sentido, a pesar de las lecturas feministas más benévolas, Hume parece escribir principalmente para un público masculino, cuyo juicio es comúnmente presa fácil del prejuicio sexista misógino lo mismo que de prejuicios partisanos. La opinión final de Hume es que un juicio histórico desprejuiciado y debidamente informado, a pesar de que admita las tendencias arbitrarias de su gobierno, no puede más que destacar la grandeza indiscutida de Isabel I como estadista por sobre cualquier otro rey inglés, anterior o posterior.

Referencias bibliográficas

- Baier, A. (1989). Hume on Women’s Complexion. En P. Jones (Ed.), *The Science of Man in the Scottish Enlightenment* (pp. 33-53). Edinburgh University Press.
- Costelloe, T. M. (2012). Hume on History. En A. Bailey, y D. O’Brien (eds.), *The Continuum Companion to Hume* (pp. 364-376). Continuum.
- Elizabeth I. (2000). *Collected Works* (L.S. Marcus, J. Mueller y M. B. Rose, Eds.). The University of Chicago Press.
- Green, K. (2011). Will the Real Enlightenment Historian Please Stand Up? Catharine Macaulay versus David Hume. En C. Taylor y S. Buckle (Eds), *Hume and the Enlightenment* (pp. 39-51). Pickering y Chatto.
- Guimarães, L. (2004). The Gallant and the Philosopher. *Hume Studies*, 30(1), 127-147. <https://doi.org/10.1353/hms.2011.0218>
- Hume, D. [HL]. (1969). *The Letters of David Hume* (J. Y. T. Grieg, Ed.) (2 vols.). Oxford.
- Hume, D. [HE]. (1983[1754-1762]). *The History of England from the Invasion of Julius Caesar to the Revolution in 1688* (W. B. Todd, Ed.) (6 vols). Liberty Fund.
- Hume, D. [E-OSH]. (1987[1741-1776]). *Essays Moral, Political, Literary* (E. F. Miller, Ed.). Liberty Fund.
- Hume, D. [EPM]. (1998[1751]). *An Enquiry Concerning the Principles of Morals* (T. L. Beauchamp, Ed.). Oxford University Press.
- Hume, D. (2011). *Ensayos morales, políticos y literarios* (C. M. Ramírez, Trad.). Trotta.
- Maquiavelo, N. (1980). *El Príncipe* (A. Cardona, Trad.). Bruguera.
- Phillipson, N. (2011). *David Hume: The Philosopher as Historian*. Yale University Press.
- Robinson, W. (2013). Hume the Moral Historian: Queen Elizabeth I. *The European Legacy. Towards New Paradigms*, 18(5), 576-587. <https://doi.org/10.1080/10848770.2013.804731>
- Temple, K. (2000). “Manly Composition”: Hume and the *History of England*. En A. Jaap Jacobson (Ed.), *Feminists Interpretations of David Hume* (pp. 263-282). Pennsylvania State University Press.

Wootton, D. (2009). David Hume: “The Historian”. En D. F. Norton, y J. Taylor (Eds.), *The Cambridge Companion to Hume* (pp. 447-479). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CCOL9780521859868.014>